

CONVOCATORIA

EL FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES Oficina Zonal Huaraz, de conformidad a lo establecido en la DIRECTIVA N° 10-2006-FONCODES/UGPI/UGFDP/UGDCIC, "Procedimiento para la convocatoria, calificación y asignación de Profesionales Proyectistas, Evaluadores de Proyectos, Residentes, Supervisores de Proyectos, Administradores y Capacitadores Sociales para los Proyectos de Infraestructura Social y Económica Productiva", efectúa la presente convocatoria para su registro de profesionales.

1.- PROFESIONES

- Ingenieros y Arquitectos Colegiados
- Profesionales de Ciencias de la Educación, Sociales, Ciencias de la Salud u otra profesión a fin

2.- CONVOCATORIA

La recepción de documentos se realizará desde el **30 de abril** hasta el **7 de mayo/2007**.

Los profesionales que se citan en el numeral 1, deben presentar sus documentos durante el plazo de recepción de documentos.

3.- REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR

Los "postulantes" deberán reunir los requisitos y condiciones siguientes:

- Ser persona natural
- Contar con el título profesional y estar colegiado
- Gozar de buena salud y disponibilidad para viajar a cualquier lugar de la jurisdicción zonal.
- Declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado.
- No estar inscrito en algunos de los módulos de la Base de Datos a que se refiere el instructivo para la aplicación de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 062-2002-FONCODES/DE, aprobado por Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 227-2002-FONCODES/DE.
- Presentar adecuadamente el "Formulario Estándar de Postulación" (Anexo N° 02, impreso y en medio magnético) y currículum vitae documentado (los diplomas de grado académico, título profesional y registro de colegiatura deben de presentarse legalizados). Asimismo, en aquellos certificados y/o constancias de trabajo de empresas privadas, se deberá anexar documentos de inicio, término y entrega de obra, adjudicaciones, ..., etc.).
- Los postulantes deberán de indicar su preferencia, como máximo a dos (2) servicios (proyectista y residente o evaluador y supervisor), a excepción del capacitador y administrador que sólo podrá postular a un servicio. Asimismo deberán especificar la(s) línea(s) de financiamiento a la(s) que postula. Si se postula a dos servicios es necesario la presentación de dos currículums vitae.

4.- REQUISITOS ESPECÍFICOS

4.1- PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

CUADRO N° 1

TIPOS DE PROYECTOS U OBRAS	SERVICIO / ESPECIALIDAD	
	RESIDENTE	SUPERVISOR DE PROYECTOS
EDIFICACIONES	Ing. Civil / Arquitecto	Ing. Civil / Arquitecto
SANEAMIENTO: AGUA	Ing. Sanitario / Civil / Agrícola	Ing. Sanitario / Civil / Agrícola
SANEAMIENTO: DESAGÜE	Ing. Sanitario / Civil	Ing. Sanitario / Civil
SANEAMIENTO: LETRINAS	Ing. Sanitario / Civil / Agrícola	Ing. Sanitario / Civil / Agrícola
PUENTES	Ing. Civil	Ing. Civil
OBRAS VIALES	Ing. Civil	Ing. Civil
ELECTRIFICACIÓN	Ing. Electricista / Mecánico-Electricista	Ing. Electricista / Mecánico-Electricista

EXPERIENCIA MÍNIMA	AÑOS(Flexibilizado mediante Memorando N° 057-2007-FONCODES/DE, fecha 20/03/2007)	
Experiencia profesional	0.5	2.0
Experiencia Especializada	0.5	1.0

4.2.- PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA PRODUCTIVA

CUADRO N° 2

OBRAS	SERVICIO / ESPECIALIDAD			
	PROYECTISTAS	EVALUADOR DE PROYECTO	RESIDENTE	SUPERVISOR DE PROYECTOS
SISTEMAS DE RIEGO	- Ing. Agrícola - Ing. Agrónomo o rural(*) - Ing. Civil	- Ing. Agrícola - Ing. Civil	- Ing. Agrícola - Ing. Agrónomo o rural(*) - Ing. Civil	- Ing. Agrícola - Ing. Civil

EXPERIENCIA MÍNIMA(*)				
Experiencia profesional	1	2	1	2
Experiencia Especializada	1	1.5	1	1.5

(*): Para el caso de ingenieros agrónomos o Rurales, que postulen a proyectos de riego, además deberá acreditar un mínimo de 5 años de experiencia probada en trabajo similares (riego) y cumplir con la especialidad curricular

4.3.- PARA CAPACITADORES SOCIALES

CUADRO N° 3

PROFESIONALES	ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA MÍNIMA	
		EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIALIZADA
Profesionales de Ciencias de la Educación	Lic. En Educación, y Profesores de todos los niveles y especialidades	1 año	1 año
Profesionales en Ciencias Sociales	Antropólogos, Sociólogos, Psicólogos y Asistentes Sociales		
Profesionales en Ciencias de la Salud	Enfermeros, Nutricionistas, Obstetras, Médicos y Psicólogos		
Profesionales a fines	Biólogos, Economistas, Comunicadores, Profesionales en Ciencias Agropecuarias u otras profesiones a fines al trabajo de desarrollo de capacidades sociales en ámbitos rurales		

4.4.- OTRAS CONSIDERACIONES

- Para Evaluador y Supervisor de Proyectos se considerará adicionalmente la experiencia como proyectista y residente, respectivamente.
- Los profesionales deben estar habilitados en el momento de la prestación de los servicios de Proyectista, Evaluador de Proyectos, Residente y Supervisor de Proyectos.

Cabe señalar que la experiencia profesional se contabilizará a partir de la obtención del título profesional. Asimismo la experiencia especializada se contabilizará a partir de la obtención del grado de bachiller.

NOTA:

- 1).- El llenado del “**Formulario Estándar de Postulación**”, es de carácter obligatorio y no debe tener errores, la no-presentación ameritará su descalificación. Recabar este instrumento en la página web de foncodes.
- 3).- Para facilitar la evaluación de la Oficina Zonal, el formulario precitado deberá ser presentado por [medio magnético](#).

CRONOGRAMA DEL PROCESO

a) Fecha de Convocatoria:	• 25 de abril del 2007
b) Presentación de documentación de los postulantes	• Del 30 de abril al 7 de mayo del 2007
c) Fecha de publicación de pre-lista de los concursantes aptos o elegibles(por tipo de servicio y tipo de proyecto):	• 21 de mayo del 2007
d) Fecha de presentación de reclamos	• Del 21 al 23 de mayo del 2007
e) Fecha de publicación del registro definitivo	• 25 de mayo del 2007

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS : Oficina Zonal FONCODES Huaraz, Jr. Simón Bolívar N°
 1051 Huaraz, Telf.: 426242
 HORARIO DE ATENCIÓN : De Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 14:30 a 16:00 hrs.

HUARAZ, 25 DE ABRIL DEL 2,007